



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA, 29 MAR 2012

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.N° 0268-12

Expte.No. 4344/12

**VISTO:**

La nota presentada por la Dra. Mirta Estela Assis de Rojo y el Lic. José Sánchez Toranzo mediante la cual solicitan se otorgue el auspicio para la realización del XXII SIMPOSIO NACIONAL DE ESTUDIOS CLÁSICOS; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la actividad se llevará a cabo entre los días 18 y 21 de setiembre del corriente año en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, que contará además con la organización de la Asociación Argentina de Estudios Clásicos (AADEC),

QUE esta reunión científica es la de mayor envergadura en el ámbito de los estudios de la Antigüedad Clásica del país; y está concebida como un espacio de diálogo e intercambio de saberes entre interesados, estudiosos e investigadores del área, con el objetivo de debatir temas relacionados con el mundo antiguo y con las miradas que las culturas de Occidente hicieron y hacen actualmente de él;

QUE la temática abordada resulta de interés para esta institución;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 27/03/12)

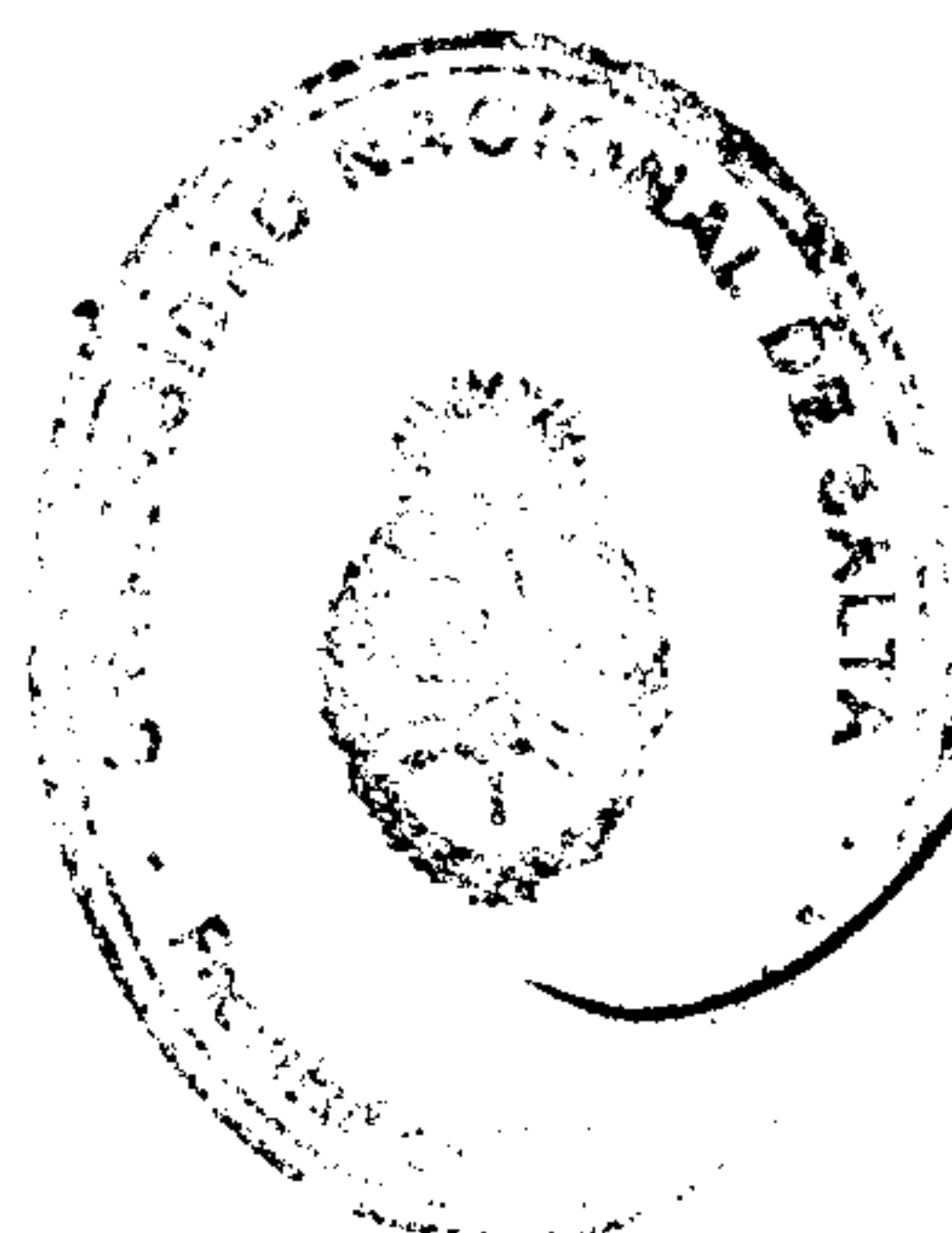
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1o.-** AUSPICIA la realización del XXII SIMPOSIO NACIONAL DE ESTUDIOS CLÁSICOS, que se llevará a cabo entre los días 18 y 21 de setiembre del corriente año en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán.

**ARTÍCULO 2º.-** COMUNÍQUESE a la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT, Escuelas de Filosofía, Letras e Historia de la Facultad, y CUEH.

mda

Ing. MARCELO D. MARCHIONNI  
Secretario Académico  
Facultad de Humanidades - UNCSa



Dr. ESTELA de ROJO del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Letras - U.N.Sa.